



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Referencia: Ayuda Económica a la Asociación Cooperadora del Campo Escuela

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI, Presidente de la Asociación Cooperadora del Campo Escuela, por la cual solicita una ayuda económica, para hacer frente al pago de la reparación de la Pala Cargadora Frontal Pauny para el Campo Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dictar el instrumento administrativo pertinente, a fin de poder efectivizar la erogación solicitada.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar que por el Área Económico Financiera se efectivice la erogación de \$ 9.454.980,83 (nueve millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta pesos con ochenta y tres centavos) pagaderas en dos cuotas. La primera cuota de \$ 5.672.988,498 y la segunda de \$ 3.781.992,332. Este pedido será destinado al pago de la reparación de la Pala Cargadora Frontal Pauny. La factura de la reparación corresponde a Empresa DYNCE S.R.L (Factura A, N° 0003-00002653).

ARTICULO 2º: Comuníquese a la Asociación Cooperadora del Campo Escuela, comuníquese en el Digesto Electrónico de la UNC y pase al Área Económico Financiera. Cumplido, archívese.

